

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 16

Fecha del Traslado: 13/08/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920210061000	Verbal	ARRENDAMIENTOS VILLA CRUZ LTDA.	ARMANDO VIRGILIO GARCIA RUA	Traslado Art. 110 C.G.P. Agosto 13 de 2021: en la fecha se procedo a fijar el traslado secretarial por tres dias del recurso de reposición formulado por la parte demandante en contra del auto proferido el pasado 03 de agosto de 2021, a la parte demandada para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo estabecido en el artículo 319 en concordancia con el artículo 110 del C. G del P a las 8:00 am. Vence en 19 de agosto de 2021 a las 5:00 pm	13/08/2021	17/08/2021	19/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 13/08/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)